



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
ALCALDÍA LOCAL  
DE BOGA

**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA**

63

Tatana M

Lugar:	Bosque	Casa de la participación
Fecha:	5 de Abril de 2017	
Nombre Completo:	Rodrigo Espitia 83 años	
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Cedula 1207927 CRA 78 I # 60 A-52 su: Bosa Centro 322 423 8372.	
Correo Electrónico:		
Número de Teléfono:	3221933372	
De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia: <u>Mejorar la seguridad en las vías y el barrio</u>		

Traslado SDM 201730136201  
Rta 20173013621



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20175730136201

Fecha: 27-04-2017

**\*20175730136201\***

Bogotá, D.C.

Doctor.  
**JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD  
Secretaría Distrital de Movilidad.  
Av. Calle 13 No. 37-35  
Bogotá D.C.

Rad. SDM : 59802  
Fecha: 2017-05-03 10:47:01  
Destino: DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA  
Asunto: 278 - SEÑALIZACIÓN - DEMARCACIÓN  
Nro Folios: 1  
Origen: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

**ASUNTO:** SOLICITUD CIUDADANA SEÑALIZACIÓN

**REFERENCIA:** RADICADO FDLB 20175710047752.

Respetado Doctor Juan Pablo, reciba un cordial saludo en nombre de la **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**.

Por considerarlo de su competencia en concordancia con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo I de la Ley 1755 de 2015, solicitamos brinden la información pertinente a la solicitud transmitida por el ciudadano **RODRIGO ESPITIA** quien presenta la siguiente solicitud:

(...)“Señalización, Peligros en las vías y movilidad”(...) en el sector de Bosa centro y en general de la localidad.

Por lo cual remitimos esta solicitud para que en los términos de la ley brinden desde sus competencias respuesta directa al ciudadano.

Cordialmente,

**FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN**  
Alcalde Local de Bosa.

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Mildred Tatiana Moreno.	Arq. Infraestructura Local FDL		27-04-2017
Revisó	Jaime Murcia Rodríguez	Coord. Admivo. y Financiero		27-04-2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Al contestar por favor cite estos datos:  
 Radicado No. 20175730136221  
 Fecha: 27-04-2017

**\*20175730136221\***

Bogotá, D.C.

Señor:  
**RODRIGO ESPITIA**  
 CARRERA 78I N° 60A – 52 SUR Bosa Centro.  
 Teléfono: 3224238372  
 Ciudad.

*Recibi  
Natalia Noriega.  
22738574  
03-05-2017*

**ASUNTO:** **RESPUESTA A INQUIETUD RENDICIÓN DE CUENTAS  
2016.**

**REFERENCIA:** **RADICADO FDLB 20175710046142**

Respetado Ciudadano:

Reciba un cordial saludo en nombre de la **BOGOTA MEJOR PARA TODOS**, Hemos recibido la solicitud ciudadana en referencia, por lo que a objeto de otorgar respuesta de fondo a su solicitud (...) "Señalización, Peligros en las vías y movilidad" (...) desde la competencia local y registros a nuestra disposición le informamos:

Que citando la Misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad: "*La Secretaría Distrital de Movilidad busca hacer de Bogotá una ciudad que promueva la felicidad y la calidad de vida de sus habitantes y visitantes en términos de movilidad, que potencia el desarrollo y la competitividad de la ciudad, protegiendo la vida y derechos de manera incluyente, con una gestión ética y transparente*" es esta institución la encargada de formular, orientar, liderar y ejecutar las políticas del sector que garantizan mejores condiciones de movilidad.

De acuerdo a lo anterior me permito informarle que dimos traslado de su solicitud al doctor **JUAN PABLO BOCAREJO SUESCUN, SECRETARIO DE MOVILIDAD** bajo número de radicado **ALBOSA 20175730136201**, de conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo I de la Ley 1755 de 2015, para que desde sus competencias den respuesta directa a su solicitud. Para lo pertinente anexo copia del radicado en mención.

Para cualquier inquietud o aclaración respecto de su solicitud puede comunicarse con alguno de nuestros profesionales en el área de Infraestructura de la Alcaldía Local, al teléfono 7750434 extensiones 139, 150 y 151.

*Cordialmente,*

*ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN*  
 Alcalde Local de Bosa

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró	Mildred Tatiana Moreno C	Arquitecta Infraestructura Local FDLB		04-2017
Revisó	Jaime Murcia Rodríguez	Coord. Grupo Administrativo y Financiero		04-2017
Reviso	Pedro Avella.	Asesor Jurídico FDLB		04-2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.